

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha: 12/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2017 01062		JUAN ANDRES PALACIOS RODRIGUEZ	JUAN CARLOS GIRALDO ROJAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	11/08/2020	01
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2017 01372		JUAN ANDRES PALACIOS RODRIGUEZ	CAROLINA CALDERON JAIMES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	11/08/2020	01
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2018 00826		BANCO DE BOGOTA	CLAUDIA PATRICIA HERRAN GARZON	Auto requiere INCLUIR DATOS	11/08/2020	1
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2020 00083		BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JENNY PATRICIA BERMEO RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago	11/08/2020	01
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2020 00313		MEDICAL HELP IPS S A S	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICITUD	11/08/2020	02
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2020 00313		MEDICAL HELP IPS S A S	NUEVA EPS	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	01
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2020 00367		CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	SPOLETO CULINARIA ITALIANA S.A.S	Auto rechaza demanda	11/08/2020	01

1100140 03016 Procesos Monitorios 2020 00402	JOHN JAIRO MOLINA	GUSTAVO ALBERTO MARQUEZ GUZMAN	Auto rechaza demanda	11/08/2020	01
1100140 03016 Verbal 2020 00403	ALFA INGENIERIA AMBIENTAL SAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto rechaza demanda	11/08/2020	01
1100140 03016 Ejecutivo Singular 2020 00404	MARISOL ZABALA ARCHILA	BLANCA LUCILA RAMIREZ DE BENAVIDES	Auto rechaza demanda	11/08/2020	01

ESTADO No.		048		Fecha: 12/08/2020		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA

SECRETARIO

Firmado Por:

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fda573432c0c25202e55da94c8a9aeb79aa95999c2dcb1ca2a3526a201ee9d16
Documento generado en 11/08/2020 11:19:03 p.m.